

\*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

Gastón Nomdedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTEMaría Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

**ACTA N° 998° - 688° SESIÓN ORDINARIA:** En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a los veintiseis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos los Señores Concejales: Gastón Nomdedeu, Priscila Minnaard, María Laura Dumrauf, Luciano Ripoll, Raúl Fernández y Ariel Rodríguez del Bloque de Concejales de UCR-Juntos por el Cambio; María Alicia Jalle, Hernán Agatiello, Gustavo Brusa, Diego Bertone y Merlina Legagñoa del Bloque de Concejales PJ- Frente de Todos.- **NOMDEDEU:** “Siendo la hora 13:15 con la presencia de once Concejales en la sala y la ausencia con aviso de la Concejala Guido, damos inicio a esta 688° Sesión Ordinaria. Invito a la Concejala Alicia Jalle a izar la Bandera Nacional.- **1.- ACTAS y VERSIONES GRABADAS: 1.1.-** Acta N° 997° - 687° Sesión Ordinaria.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **2.- CORRESPONDENCIA: 2.1.-** Lectura de la correspondencia recibida.- Por secretaría se da lectura”.- (Secretaría lee).- **NOTA DE VECINOS DEL BARRIO CENTENARIO**, fechada agosto 2021: “Por medio de la presente y en nombre de los vecinos abajo firmantes del barrio Centenario del partido de Coronel Dorrego nos dirigimos a usted y por su intermedio a demás Concejales del Cuerpo, para manifestar nuestra inquietud, tengan a bien a considerar y evaluar la posibilidad de llevar a cabo el relleno de un piso de cemento (playón) ubicado en Dinamarca y Juan Manuel de Rosas, para llevar a cabo actividades deportivas y recreativas por niños, adolescentes y adultos pertenecientes a dicho barrio. Sabemos del valor que poseen la riqueza de los espacios al aire libre. Las actividades física, el juego y el tiempo al aire libre son fundamentales en el proceso de crecimiento y desarrollo de niños y adolescentes, porque permite que adopten estilos de vida más saludables a futuro, y también porque ayuda en su salud mental y desarrollo cognitivo. Quedamos a la espera de una respuesta pronta y favorable. Sin otro particular saludamos a usted muy atte. Vecinos del Barrio Centenario (Acompaña esta nota la firma de 27 vecinos)”.- **NOMDEDEU:** “Por lo consensuado en labor parlamentaria, se resolvió elevar la propuesta al Departamento Ejecutivo para que lo evalúe. Por lo cual pasamos a un Cuarto Intermedio para firmar los dictámenes correspondientes así como también el del Expte. N° 0156/21. Está a consideración... aprobado por unanimidad. Pasamos a un cuarto intermedio”.- (Cuarto intermedio).- **NOMDEDEU:** “Retomamos la Sesión. Se pasa a dar lectura al Proyecto”.- El Concejala Rodríguez da lectura al Proyecto.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **NOTA DEL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD RADICAL DE CORONEL DORREGO**, fechada 25 de agosto 2021: “Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a los efectos de informales que el día 28 de agosto en el horario de 15 a 18 hs. Se desarrollará nuestro tradicional festejo por el día del niño, dicho festejo consta de un programa de actividades para los niños y familias de nuestra comunidad. Por tal motivo y en virtud que dicha organización contará con el armado de diferentes entretenimientos y juegos recreativos, es que solicitamos correspondiente autorización para desarrollar dicha actividad en el predio del Barrio Estación ubicado en las intersecciones de Calle San Martín y Avenida Colón. Nos comprometemos a respetar las medidas de prevención y distanciamiento que determina el protocolo COVID 19. Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, saluda atentamente. Firma: Mariano R. Gutiérrez (deja expresado su número de Documento). Presidente Juventud Radical de Coronel Dorrego”.- **NOMDEDEU:** “Por ser una actividad programada para el día 28 de agosto, la misma fue considerada en labor parlamentaria. Dando su consentimiento dado que esta agrupación ha venido realizando actividades similares en años anteriores. Estando firmado el dictamen, se pasa a dar lectura del mismo”.- El Concejala Fernández da lectura al Proyecto.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **3.- COMUNICACIONES: 3.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 3.1.1.-** Comunicación N° 14 promulgación de las Ordenanzas N°: 4129, 4130, 4131, 4132 y 4133/21.- **NOMDEDEU:** “Se toma conocimiento”.- **4.- DICTAMENES DE COMISIONES: 4.1.- INTERPRETACION, PETICION y REGLAMENTO; PRESUPUESTO Y HACIENDA: 4.1.1.-** Expte. N° 0146/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Autorizando subasta público de bienes de rezago.- El Concejala Fernández da lectura al Proyecto de Ordenanza.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **4.2.- INTERPRETACION, PETICION y REGLAMENTO; PRESUPUESTO Y HACIENDA; OBRAS Y**

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

**SERVICIOS PÚBLICOS:** 4.2.1.- Expte. N° 0147/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Autorizando extensión de red de agua en Marisol.- El Concejal Rodríguez da lectura al Proyecto de Ordenanza.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- 4.2.2.- Expte. N° 0148/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Donando terreno a la Cooperativa de Provisión de Agua (...) de Oriente Ltda.- El Concejal Ripoll da lectura al Proyecto de Ordenanza.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- 4.3.- **DE LAS COMISIONES INTERNAS:** 4.3.1.- Expte. N° 0152/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Disponiendo la colocación de placas en la Unidad Sanitaria de Oriente.- La Concejal Dumrauf da lectura al Proyecto de Ordenanza.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- 4.3.2.- Expte. N° 0155/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Autorizando el uso de espacios públicos al Instituto San José.- La Concejal Minnaard da lectura al Proyecto de Ordenanza.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- 5.- **ASUNTOS ENTRADOS:** 5.1.- **DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:** 5.1.1.- Expte. N° 0156/21-HCD: Proyecto de Ordenanza, Aceptando donación ofrecida por el Centro de Apicultores de Cnel. Dorrego destinada al Hospital Municipal.- **NOMDEDEU:** “Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación”.- (Secretaria lee).- **NOMDEDEU:** “En Labor Parlamentaria se dispuso el tratamiento en la presente Sesión, debido a que en el expediente se adjuntan los comprobantes necesarios. Está a consideración el tratamiento sobre Tablas... Aprobado por unanimidad. Habiéndose firmado el dictamen previamente, se pasa a dar lectura del mismo”.- El Concejal Ripoll da lectura al Proyecto de Ordenanza.- **RIPOLL:** “Sr. Presidente, bueno si nos permite queremos hacer llegar nuestro reconocimiento y agradecimiento al Centro de Apicultores Coronel Dorrego, desde éste Bloque político por esta donación desinteresada que han tenido. Y también manifestar, porque así nos han hecho llegar... Nuestro agradecimiento también a dos comercios importantes de esta Localidad, como es el Transporte De la Iglesia e Isolina Muebles que han tenido una intervención muy positiva y solidaria en la colaboración y en la donación de estos elementos que se van a incorporar al Hospital Municipal. Así que desde éste Bloque nuestro agradecimiento y a ellos y especialmente a estos dos comercios importantes de nuestra comunidad”.- **JALLE:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Jalle”.- **JALLE:** “Gracias. Bueno nos unimos a las palabras del Concejal preopinante y por supuesto que agradecemos por todo concepto, por el gesto que ha tenido el Centro de Apicultores de Coronel Dorrego, siempre viene bien que a las Instituciones se les esté dando una mano, ya que las Instituciones como este caso el Hospital dan todo por la comunidad. Nada más Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- 5.2.- **DEL BLOQUE DE CONCEJALES PJ-FRENTE DE TODOS:** 5.2.1.- Expte. N° 0157/21-HCD: Proyecto de Resolución, Solicitar al Departamento Ejecutivo asistencia de enfermería en la localidad de San Román.- La Concejal Legagñoa da lectura al Proyecto de Resolución.- **LEGAGÑO:** “Sr. Presidente, sabemos que la salud es muy importante. Ante cualquier emergencia y para tranquilidad de los vecinos de San Román, creemos que es necesario que cuenten con un personal de enfermería las veinticuatro horas y todos los días, durante toda la semana. También sabemos que la mayoría de los vecinos de San Román no tienen los recursos necesarios para poder trasladarse a la ciudad cabecera en caso de alguna emergencia. Es por eso que también pedimos una unidad de traslado. Muchas gracias”.- **FERNÁNDEZ:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Fernández”.- **FERNÁNDEZ:** “Gracias Sr. Presidente. Bueno desde éste Bloque político vamos a acompañar el Proyecto de Resolución. Claramente porque todo lo que implica mejorar la salud de los habitantes del Distrito ha sido siempre y lo es constantemente una preocupación de esta gestión y de todas las gestiones que hemos llevado adelante desde el Radicalismo en materia de salud. Siempre se busca mejorar, siempre pensando en el vecino y actualmente decir que desde la Dirección de Salud se presta el servicio de enfermería tres veces por semana y todas las semanas asiste un médico para la atención de los habitantes de la Localidad de San Román. Una semana existe un médico generalista y a la otra semana existe un médico pediatra. Que si se diera el caso, el generalista atiende niños y el pediatra también atendería adultos mayores porque tienen una formación de... una formación generalista en atención. Además cuando hay se dan también los turnos de vacunación. Yo entiendo la

\*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

Gastón Nomdedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

**ACTA N° 998° -(CONTINUACIÓN):**

preocupación de la Concejal preopinante, las urgencias se cubren constantemente desde el Hospital y los pacientes son trasladados con la ambulancia del Hospital, que es lo mismo que ocurriría... si ocurriera una llamada del sector rural, que por cierto también en el Distrito es amplio. Decía que es una preocupación constante, que se han hecho las gestiones, que se siguen haciendo en busca de mejorar, se siguen realizando gestiones ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires para gestionar una nueva unidad de emergencias. No nos olvidemos que la última ambulancia que llegó a nuestro Distrito es una ambulancia completamente equipada, a través del programa SAME que vino de la gestión anterior, que también además contó con la capacitación del personal y con fondos para ejecutar ese programa. Y que, presta servicios actualmente en el Hospital de Dorrego. Por eso, esto es un recordatorio más que sirve para mejorar y siempre es bien recibido y por eso desde éste Bloque político lo vamos a acompañar. Nada más Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **5.2.2.-** Expte. N° 0158/21-HCD: Proyecto de Resolución, Solicitar al Departamento Ejecutivo repare camión regador y pala cargadora de El Perdido.- La Concejal Jalle da lectura al Proyecto de Resolución.- **JALLE:** “Sr. Presidente, hemos tomado conocimiento por parte de vecinos y vecinas de la localidad vecina, de la localidad de El Perdido. Que el camión regador, según lo que nos han manifestado, hace un tiempo está sin funcionar y lo mismo la pala cargadora. En verdad son elementos, como lo dice muy resumidamente el Proyecto, importantes ya que tenemos el problema, no solo de las calles de tierra sino que la ausencia de un cuartel de Bomberos Voluntarios agrava, diríamos, agrava la situación en caso de emergencia en donde se necesita mayor cantidad, transportar mayor cantidad de agua y el camión regador es un elemento indispensable. Bueno en reunión parlamentaria se me dijo que se desaprueba en virtud de que ya estaría solucionado. Bueno, yo insistí con el Proyecto toda vez que el comentario ha sido, lo tuvimos breve y seguramente dará mayores precisiones el Bloque oficialista. Nada más Sr. Presidente”.- **DUMRAUF:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Dumrauf”.- **DUMRAUF:** “Gracias Sr. Presidente. En principio bueno como ya lo adelantó la Concejal preopinante no vamos a acompañar este Proyecto de Resolución. Motivado en que el regador es cierto que estuvo un tiempo roto pero antes de finalizar el mes de febrero estaba funcionando y actualmente funciona el camión regador. Estuvo en reparación bastante tiempo pero afortunadamente ya está arreglado. En cuanto a la pala cargadora es verdad, está en reparación, la explicación que se nos dio es que está llevando más tiempo del pensado porque es una maquinaria importada. Todos sabemos los inconvenientes que hay con las importaciones, por lo tanto se está haciendo complejo poder conseguir los repuestos. A eso también hay que agregarle los tiempos de los proveedores ¿no?, quienes son los encargados de hacer las reparaciones. Por este motivo es que se habían acumulado en la localidad varios montículos que no habían sido recogidos y que obviamente los vecinos tienen la necesidad y el derecho de que los servicios sean prestados en tiempo y forma. Por tal motivo desde el día de ayer la pala de vialidad está auxiliando a la Delegación de El Perdido para realizar estas tareas que supongo que en estas próximas horas quedará limpio todo lo que había que juntar. Así que es por este motivo que no vamos a acompañar este Proyecto. Nada más Sr. Presidente”.- **JALLE:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Dumrauf”.- **JALLE:** “Bueno, en realidad el regador se ha usado poco porque los vecinos hacen muchísimo tiempo que no lo ven. Me alegro que esté arreglado, me alegro que esté prestando servicios. Y respecto a la pala cargadora en realidad hace bastante que también está sin funcionar y se debiera haber... o se debiera haber solicitado desde la Delegación o se debiera haber proveído de una pala rápidamente ya que había muchas... bueno montículos de tierra y basura que juntar desde hace bastante tiempo. De todas formas, por supuesto que es importante que se haya solucionado y que nuestros vecinos y vecinas tenga ya el problema en solución. Nada más Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Bien, existiendo dos posturas. Quiénes estén a favor de la aprobación de este Proyecto de Resolución sírvanse levantar la mano: Agatiello, Jalle, Legagnoa, Bertone y Brusa (Bloque PJ-Frente de Todos): cinco votos. Quiénes estén por la negativa del Proyecto sírvanse levantar la mano: Ripoll, Fernández, Minnaard, Dumrauf, Rodríguez y Nomdedeu (Bloque UCR-

\*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

Juntos por el Cambio): seis votos. Queda de esta manera rechazado seis votos contra cinco”.- **5.2.3.-** Expte. N° 0159/21-HCD: Minuta de Comunicación, Solicitar al Departamento Ejecutivo informe actuaciones respecto a Resolución N° 0014/19 en referencia a interrupción en el camino de sirga.- El Concejal Bertone da lectura a la Minuta de Comunicación.- **BERTONE:** “Bueno Sr. Presidente, este es un pedido de los lugareños del lugar de la Villa Balnearia Marisol y la gente que siempre se está acercando a la orillas del río para pescar y por ahí tienen o están teniendo problemas con estos vecinos del lugar. Gracias Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración...Aprobado por unanimidad”.- **5.2.4.-** Expte. N° 0160/21-HCD: Proyecto de Resolución, Solicitar al Departamento Ejecutivo la colocación de "puntos limpios" en las Escuelas Especiales.- La Concejal Legagnoa da lectura al Proyecto de Resolución”.- **LEGAGNOA:** “Sr. Presidente, las Escuelas Especiales trabajan con una Resolución que hace hincapié a la formación laboral de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad. Trabajan en profundidad el tema del reciclado, enseñan manualidades para que el día de mañana ellos se puedan desenvolver en el ámbito socio-laboral realizando y vendiendo esas elaboraciones. Se han puesto puntos limpios en varias Escuelas del Distrito pero no en las Escuelas Especiales, es por eso que teniendo en cuenta lo que mencioné anteriormente, que pedimos que ubiquen los puntos limpios en dichas Escuelas. Muchas gracias”.- **RODRÍGUEZ:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Rodríguez”.- **RODRÍGUEZ:** “Gracias Sr. Presidente. Bueno la verdad que los puntos limpios han tenido buen resultado y aceptación en todo el Distrito. Particularmente en algunas escuelas funcionan cercanas y en ocasiones ha tenido situaciones en que los vecinos han dejado en demasía residuos o sea han... en lugares donde iba lo seco colocaron lo húmedo. Bueno, con respecto a eso también se está pensando en darle otra solución y reubicarlos, buscar otros lugares en particular. Es sabido también que las Escuelas Especiales no tienen los puntos limpios y por ese motivo también pensábamos dar el pase a comisiones para que el Director del Área nos pueda ahondar más en lo que él piensa con respecto a los puntos limpios, ver de ampliar esta Resolución y darle un sentido un poco más amplio y ver situaciones que por ahí hay que tener cuidado con respecto a elementos por ejemplo vidrios o elementos cortantes que por ahí dejarlos cercas de las Escuelas pueden afectar a los niños. Y por ahí el hecho de pasar este Proyecto de Resolución a comisión nos pueda dar otra idea y nos puede ampliar un poquito más esta idea del Proyecto. Nada más Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración entonces el pase a comisiones... Aprobado por unanimidad”.- **5.2.5.-** Expte. N° 0161/21-HCD: Minuta de Comunicación, Solicitar al Departamento Ejecutivo informe de actuaciones derivadas de los hechos ocurridos en el cementerio local.- El Concejal Agatiello da lectura a la Minuta de Comunicación.- **AGATIELLO:** “Sr. Presidente, este tema ya tomó estado público porque salió por un medio local hace pocos días y estuvimos en contacto con vecinos que realmente han padecido esta situación, no sólo como dice el Proyecto de la sustracción de algunos elementos, sino de los daños, porque realmente han sido barreteados o sacados con mucha violencia, lo cual ha originado daños terribles, roturas de mármoles y demás. Entonces es gravísima la situación y realmente es preocupante para muchos vecinos. Así que bueno decidimos plasmarlo en un Proyecto para ver si se le puede dar una solución a esto por eso es que preguntamos ya con seguridad si se encontraron a los responsables y demás porque ya había tomado estado público, lo que pasa que no nos había dado el tiempo para presentarlo formalmente en una Sesión. Así que bueno, esperemos ser acompañados. Muchas gracias”.- **RODRÍGUEZ:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra el Concejal Rodríguez”.- **RODRÍGUEZ:** “Gracias Sr. Presidente. Bueno por supuesto que tomó estado público, en consecuencia se hizo la denuncia y en ese informe se dio un detalle de la situación que en verdad toda la sociedad lo tiene en claro, digamos. Por eso vamos a acompañar esta Minuta de Comunicación. Nada más”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **5.2.6.-** Expte. N° 0162/21-HCD: Proyecto de Resolución, Solicitar al Departamento Ejecutivo cartelera vial en el camino que conduce al Balneario Marisol.- El Concejal Bertone da lectura al Proyecto de Resolución.- **BERTONE:** “Bueno Sr. Presidente, como bien lo dije en el concepto, ya hay carteles pero vemos la necesidad de repararlo y/o remarcarlos y agregar nuevos carteles. Se está arreglando dicho camino y por ahí los que

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

**ACTA N° 998° -(CONTINUACIÓN):**

no conocen cómo es el camino se... es difícil de manejarlo. Tuvimos accidentes en los anteriores días y es que por eso hacemos este pedido. Gracias Sr. Presidente”.-

**NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Bien, no habiendo más temas que tratar, siendo la hora: 14:25 damos por finalizada la presente Sesión”.- ==

María Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE